



Bogotá, Junio 25 de 2014.

A QUIEN CORRESPONDA

La **CORPORACIÓN PROYECTO PATRIMONIO** certifica que:

JUAN FELIPE SANTOS identificado con cédula de ciudadanía N°. 79.989.089 de Bogotá, estuvo vinculado laboralmente a la Corporación desde el 17 de febrero hasta el 17 de junio de 2014 mediante contrato de prestación de servicios como Restaurador del Convenio 517 de 2014 suscrito entre la Corporación Proyecto Patrimonio y el Ministerio de Cultura.

Dicho convenio tuvo por objeto Aunar esfuerzos humanos, técnicos y financieros para realizar el inventario y la documentación de las colecciones de bienes muebles que fueron identificadas en las listas preliminares contratadas por el Ministerio de Cultura en 2012, ubicadas en inmuebles declarados como Bienes de Interés Cultural del ámbito Nacional en Popayán, Cauca.

Durante el tiempo que Juan Felipe estuvo vinculado a la Corporación devengó un sueldo mensual de tres millones doscientos mil pesos (3.200.000 pesos) y demostró su profesionalismo, capacidad para trabajar en equipo y responsabilidad.

Cualquier ampliación de la información brindada estaremos atentos a responderla,

María Paula Alvarez
Directora/Representante Legal
Corporación Proyecto Patrimonio